El Shofar Ideal

La Mitzvá central de Rosh Hashaná es escuchar el sonido del Shofar. En nuestros días es costumbre escuchar 100 toques de Shofar cada día de la festividad. La Torá llama a la festividad que acaece al comienzo del séptimo mes del calendario bíblico*, Iom Teruá,* el día toque del "shofar", sin embargo no especifica que Shofar debe ser utilizado para tal fin. ¿Cualquier cuerno es valido para cumplir con el precepto? Tres posiciones se presentan en la Halajá al respecto.

Maimonides (Hiljot Shofar 1:1) establece que el único cuerno valido para cumplir la Mitzvá de *"Lishmoa Kol Shofar"* es el cuerno de un carnero. Los cuernos de cualquier otro animal son inválidos. El Rambam se basa en las palabras de Rabi Levi que en el Talmud (Rosh Hashaná 16a) hace referencia que el Shofar de Rosh Hashaná debe provenir de un carnero en recuerdo al casi sacrificio de Itzjak en el que finalmente él es reemplazado por un carnero.

El Shuljan Aruj (Oraj Jaim, 586:1) presenta una posición diferente. Siguiendo los lineamentos del Raavad y de muchos otros sabios medievales establecen que Ravi Levi en el Talmud solo hacía referencia a que el cuerno proveniente de un carnero es el ideal pero que de no encontrarlo se podría utilizar el cuerno de cualquier otro animal, ya sean rectos o encorvados. Los únicos cuernos que no se pueden utilizar son los cuernos de las vacas y de otros animales silvestres ya que estos son *"solamente hueso y no poseen un orificio en su interior"*. Paso seguido el Shuljan Aruj, siguiendo las enseñanzas del RaN (Nissim de Gerona, XIV), establece que los cuernos de un animal no-kasher no son válidos para cumplir el precepto.

Finalmente la Mishná Berurá (586:8), entre otros Ajronim, comentan que según la ley estricta absolutamente cualquier *Shofar* es válido para cumplir con el precepto, incluso si proviene de un animal *Taref* o de una *Nevelá* (animales no kasher o animales kasher que murieron de muerte natural o por enfermedad). En una circunstancia extrema se podría hacer uso de cualquier animal para cumplir con el precepto (con la única salvedad que sobre cuernos de animales no-kasher no se debe pronunciar la bendición).

Solo de carnero, solo de animales kasher o de absolutamente cualquier animal. La literatura legal judía presenta aquí tres opciones. Del ideal al último recurso pasando por algunos puntos intermedios. Creo que detrás de está discusión legal se encuentra una gran enseñanza para el año que comienza que va mucho más allá de que Shofar es válido para cumplir con el precepto.

Hay quienes en la vida serán como Maimonides sosteniendo que si lo ideal no se encuentra nada es válido y es mejor no hacer nada. Si seguimos la estricta enseñanza del Rambam de no encontrar un cuerno de carnero para Rosh Hashaná nos perderemos de escuchar el sonido del Shofar ya que ninguna otra opción es válida. Hay quienes que por el contrario son un poco más flexibles en su día a día y que si por algún motivo la opción ideal "no se encuentra disponible" se las arreglan con algo similar o de la misma especie. Finalmente, en el otro extremo del Rambam, existen también personan para quienes lo más importante es "hacer" y si la opción ideal no está disponible e incluso si ninguna buena opción se encuentra al alcance incluso una "mala opción" es mejor que la inacción.

Al respecto cabe mencionar una frase atribuida al pensador francés Voltaire quien se dice que dijo: *"Lo ideal/perfecto es enemigo de lo bueno"*. Los idealistas ponen la vara muy alta olvidándose que aquella vara tiene que ser el punto de referencia que nos sirva como guía para siempre apuntar hacia lo mejor y no necesariamente la meta de llegada para cada una de las carreras que enfrentemos en nuestra vida. El Shofar proveniente de un carnero es el Shofar ideal pero no es la única opción. Debemos apuntar a conseguir aquel Shofar pero de no ser posible debemos considerar otras opciones no ideales pero sí aceptables.

En el otro extremo de la ecuación debemos intentar también que el último recurso no se convierta en el recurso habitual. Hay veces que por vagancia, conveniencia o facilidad convertimos a la última opción (o a la peor opción) en una práctica aceptada y común. Debemos comprender que está opción solo nos es dada para situaciones extremas y atenuantes pero que es nuestro menester intentar siempre aspirar a algo mejor, hacia lo ideal.

¿Cuántas veces en el último año por buscar la perfección nos quedamos sin nada?
¿Cuántas veces en el último año buscamos alternativas ante alguna dificultad?

¿Cuántas veces en el último año convertimos al último recurso en una práctica cotidiana?

Que los sonidos del Shofar nos ayuden a apuntar siempre hacia lo ideal, aceptando también lo bueno y no convirtiendo los últimos recursos en costumbres.

Shaná Tová
Rab. Uriel Romano